



Contratoría
del Estado
GOBIERNO DEL JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA.

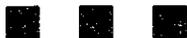
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA



ACTA DE SITIO

ENTREGA DE RESULTADOS

D



ACTA DE SITIO

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

0426/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2021

Ejercicio 2020
Presupuestal:

Ejecutor: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco

I.- OBJETIVO

Dar a conocer y confrontar los hallazgos resultantes de la revisión documental financiera y técnica, así como la inspección física realizada por el personal del Órgano Estatal de Control (OEC), en base a la información y/o documentación presentada por la instancia ejecutora, en el proceso de auditoría, con la finalidad de verificar si la utilización de recursos del Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio presupuestal 2020, durante todo el período de su aplicación, se realizó de forma eficiente; si los objetivos y metas se alcanzaron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplió con las disposiciones aplicables.

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, ubicadas en la calle Juárez esquina Francisco González de León, Colonia Centro, Palacio Municipal, C.P. 47400, en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco. Siendo las 14:00 hrs. del día 21 de mayo del 2021.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 0426/DGVCO/DAOC/2021, de fecha del 21 de abril de 2021, (orden del acto de fiscalización).
- 0146/DGVCO/DAOC/2021, de fecha del 21 de abril de 2021, (instrucción al personal comisionado).
- 0147/DGVCO/DAOC/2021, de fecha del 21 de abril de 2021, (notificación al personal comisionado).

IV. PARTICIPANTES

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO

NOMBRE	CARGO
Lic. Daniela Fernanda Olvera Ramírez	Enlace de FORTASEG

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO

NOMBRE	CARGO
L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor
Ing. José Antonio Diosdado Martínez	Auditor
Ing. Carlos Fernando González Villanueva	Personal Contratado

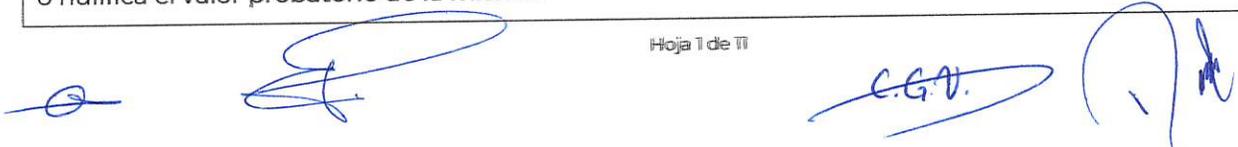
V.- APERCIBIMIENTOS GENERALES

Apercibimiento para conducirse con verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, que a la letra dice:

Se impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa:

I.- Al que interrogado por una autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.

Se hace del conocimiento de los participantes, que la negativa a firmar la presente Acta de Sitio no modifica o nulifica el valor probatorio de la misma.





Contraloría
del Estado

ACTA DE SITIO

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

0426/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2021

Ejercicio
Presupuestal: 2020

Ejecutor: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco

VI. ANTECEDENTES, ACTUACIONES Y DECLARACIONES

ANTECEDENTES

Del Programa:

El programa de fortalecimiento para la seguridad (FORTASEG) es un subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso a las entidades federativas, cuando estas ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública y el fortalecimiento de las instituciones locales vinculadas a dicha función.

Dicho programa se constituye como una política pública alineada a los Ejes Estratégicos y los Programas con Prioridad Nacional, aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública como parte de sus estrategias, contempla entre otras: desarrollar y fortalecer mecanismos de coordinación efectiva entre el Gobierno de la República, las entidades federativas y los municipios; fortalecer la profesionalización, el equipamiento, la infraestructura e impulsar la especialización de los integrantes de las instituciones policiales del país; fortalecer los sistemas para el intercambio de información y fomentar su uso en los tres órdenes de gobierno, así como capacitar a las instituciones policiales del país para la correcta aplicación del Sistema Penal Acusatorio.

Con Base a lo anterior, el Consejo Nacional de Seguridad Pública instruyo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para que la aplicación de los recursos federales derivados del fondo, subsidios y demás recursos de carácter federal que se otorguen al amparo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sea a través de Convenios Específicos de Coordinación y Adhesión y sus respectivos Anexos Técnicos que se suscriban con las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de Ciudad de México, en materia de seguridad pública, y de conformidad a los esquemas descritos en los Lineamientos para la Implementación de los programas con Prioridad Nacional y de conformidad con lo señalado en el artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2019, donde se prevé la cantidad de \$4,000,000,000.00 (Cuatro mil millones de pesos 00/100M.N.), para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función, a fin de destinarlos para los conceptos y conforme a los lineamientos que establezca el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en alineación con los Programas con Prioridad Nacional definidos por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, con el objeto de apoyar la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública así como al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública y a la prevención social de la violencia y la delincuencia.

con el fin de impulsar la planeación, operación, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas, con base en tres objetivos específicos:

- I. Asesorías, consultorías, estudios e investigaciones, vinculadas al FORTASEG y/o al cumplimiento de los Acuerdos del Consejo Nacional relacionados con el Subsidio.

ACTA DE SITIO

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

0426/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2021

Ejercicio 2020
Presupuestal:

Ejecutor: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco

- II. Contratación de servicios profesionales para la concertación, operación, seguimiento, verificación, evaluación, impresión, publicación, difusión, en el marco de la aplicación de los recursos provenientes del Subsidio.
- III. Fortalecimiento tecnológico del Secretariado Ejecutivo y del Sistema Nacional de Seguridad Pública, asociado a los objetivos del Subsidio.

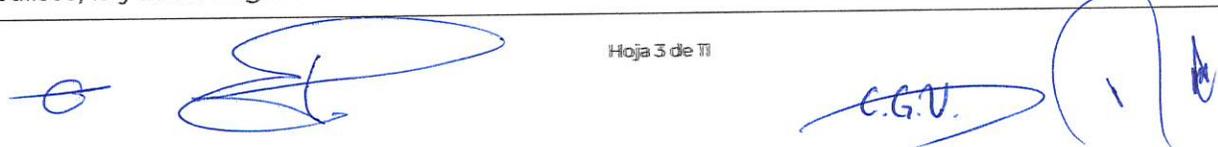
De la intervención:

A través del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) del ejercicio presupuestal 2020, se autorizó recurso para el Estado de Jalisco, la cantidad de **\$263'262,434.40** (Doscientos sesenta y tres millones, doscientos sesenta y dos mil, cuatrocientos treinta y cuatro pesos 40/100 MN),

En relación a lo anterior, a través del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del "FORTASEG" a través del Poder Ejecutivo Federal, el Poder Ejecutivo libre y soberano del Estado de Jalisco y el Municipio de Lagos de Moreno, para el ejercicio presupuestal 2020, mediante el Anexo Técnico, se autorizó recursos para el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, la cantidad de \$10'349,528.40 (Diez millones, trescientos cuarenta y nueve mil, quinientos veintiocho pesos 40/100 M.N.), de acuerdo a la siguiente estructura financiera:

FECHA	CONVENIO	FONDO	APORTACIONES:			TOTAL
			FEDERAL: 1RA Ministración	FEDERAL: 2da Ministración	MUNICIPAL (Coparticipación)	
Anexo Técnico al Convenio con fecha 17/02/2020	Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG que celebran por una parte el Gobierno Federal por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco.	FORTASEG	\$6'899,685.60	\$1'724,921.40	\$1'724,921.40	\$10'349,528.40

Finalmente, con base en el Acuerdo de Coordinación en materia de control interno, fiscalización, prevención, detección, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la Gestión Gubernamental que celebran, por una parte la Secretaría de la Función Pública y por la otra, el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; y el Plan Anual de Fiscalización



ACTA DE SITIO

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

0426/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco

(PAF 2021), se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2021**, al Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), del ejercicio presupuestal 2020, notificada mediante oficio número **0426/DGVCO/DAOC/2021**, de fecha 21 de abril de 2021, al Lic. José Ignacio Ángel Cervantes, Presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, firmado por la Contralora del Estado.

A) ACTUACIONES ADMINISTRATIVA-FINANCIERA.

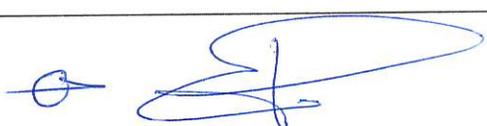
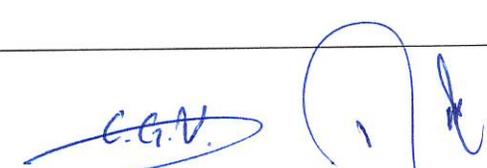
En el periodo del 17 al 21 de mayo del año en curso, el personal actuante comisionado de la Contraloría del Estado se reunió con la Lic. Daniela Fernanda Olvera Ramírez, quien manifiesta tener el cargo de enlace del FORTASEG, personal adscrito al H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno Jalisco, quien es designado como enlace mediante el oficio número PM/265/2021, de fecha 14 de mayo de 2021, firmado por el Lic. José Ignacio Ángel Cervantes, Presidente Municipal Interino de este H. Ayuntamiento, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera y de cumplimiento referente al Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio presupuestal 2020.

Hechos:

Una vez revisada y analizada la documentación presentada por el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, se determinaron los siguientes hallazgos:

- Mediante el Anexo Técnico, se autorizó recurso para el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno la cantidad de \$10'349,528.40 (Diez millones, trescientos cuarenta y nueve mil, quinientos veintiocho pesos 40/100 M.N.), de acuerdo a la siguiente estructura financiera:

FECHA	CONVENIO	FONDO	APORTACIONES:			TOTAL
			FEDERAL: 1RA Ministración	FEDERAL: 2da Ministración	MUNICIPAL (Coparticipación)	
Anexo Técnico al Convenio con fecha 17/02/2020	Anexo Técnico del Convenio Especifico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG que celebran por una parte el Gobierno Federal por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco.	FORTASEG	\$6'899,685.60	\$1'724,921.40	\$1'724,921.40	\$10'349,528.40

ACTA DE SITIO

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

0426/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2021

Ejercicio 2020
Presupuestal:

Ejecutor: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco

2. Se verificó que los recursos aportados por la parte federal para el Fondo FORTASEG, ejercicio presupuestal 2020, ingresaron al banco como se muestra a continuación:

Aportación	Importe	No. De Factura	Fecha de Factura	No. De Cuenta	Institución Bancaria
Recurso Federal Ministrado	\$ 6'899,685.60	9437	28-03-2020	1098806460	Banco Mercantil del Norte, S.A.
	\$ 1'724,921.40	218454	05-11-2020		
TOTAL FEDERAL	\$ 8,624,607.00				

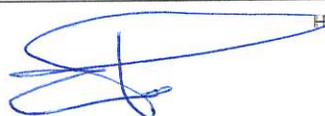
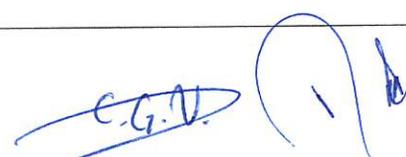
3. Se verificó que los recursos Municipales, de Coparticipación para el Fondo FORTASEG, ejercicio fiscal 2020, ingresaron al banco como se muestra a continuación:

Aportación	Importe	No. De Factura	Fecha de Factura	No. De Cuenta	Institución Bancaria
Recurso Municipal Ministrado	\$ 1'724,921.40	NO	NO	1098808884	Banco Mercantil del Norte, S.A.
TOTAL MUNICIPAL	\$1,724,921.40				

4. Durante el proceso de auditoría realizado al H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno se pudo constatar que el Ayuntamiento abrió dos cuentas bancarias específicas para el Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), de la Institución Bancaria Banco Mercantil del Norte, S.A. No. 1098806460 y 1098808884 donde se refleja las aportaciones federales y municipales respectivamente, comprometidas para el programa.

Hallazgos:

Derivado de la revisión Financiera al Fondo FORTASEG, se pudo constatar que el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco presentó de manera detallada el registro, control y destino de los recursos mediante pólizas, auxiliares contables, estados de cuenta bancarios, etc. además de que los recursos se ejercieron de manera eficiente y transparente, se aplicaron conforme a la normatividad aplicable del Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), los objetivos y metas programados se alcanzaron de manera eficaz y congruente.



ACTA DE SITIO

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

0426/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco

- Mediante la documentación presentada por el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, se pudo comprobar que el H. Ayuntamiento realizó y ejecuto las acciones contempladas en los programas y subprogramas del Anexo Técnico del Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Publica a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, ejercicio presupuestal 2020.
- Mediante el oficio SESNSP/DGVS/015/2020 de fecha 15 de abril de 2020, fue autorizado al municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, la solicitud de la adecuación de metas para la adquisición de una cuatrimoto, así como la adquisición de equipo para la prevención del covid-19, y la ampliación de metas con la utilización de los rendimientos financieros generados con los recursos del FORTASEG, los cuales fueron aprobadas por el Secretariado, dichas adquisiciones mediante las Sesiones Ordinarias del Comité FORTASEG, ejercicio fiscal 2020, **por lo que no se genera observación.**
- Mediante la documentación presentada por el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, se pudo comprobar que el H. Ayuntamiento realizó un reintegro, de los programas y subprogramas contemplados del Anexo Técnico del Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Publica a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, ejercicio presupuestal 2020, los recursos convenidos y ministrados se ejercieron al 100% en tiempo y forma de acuerdo al Anexo Técnico del FORTASEG, cabe hacer mención que el municipio realizo tres reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) el primero por la cantidad \$19,795.00, correspondiente a recursos no ejercidos, mediante línea de captura: 0021AAEW841056095457, de fecha 15 de enero de 2021, el segundo por la cantidad \$102,072.76, correspondiente a productos financieros, mediante línea de captura: 0021AAEJ363956239430, de fecha 15 de enero 2021 y el tercero por la cantidad \$14.00, correspondiente a productos financieros, mediante línea de captura: 0021AAGV071056211413, de fecha 27 de enero de 2021, por concepto de productos financieros generados de marzo a diciembre de 2020, dichos reintegros suman un total de \$121,881.76; **por lo que no se generó observación.**

Una vez analizada y revisada la documentación comprobatoria del gasto presentada por el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, este Órgano Estatal de Control determina que no se detectaron hallazgos relevantes que puedan derivar alguna observación, **por lo que no se determinan observaciones al respecto.**

B) ACTUACIONES TÉCNICAS

Con fecha del 17 de mayo de 2021 el personal de este Órgano Estatal de Control se presentó en las oficinas del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, en las cuales se procedió a realizar la revisión documental del



Centraloría
del Estado
JALISCO

ACTA DE SITIO

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

0426/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco

expediente Unitario de Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios para las siguientes adquisiciones descrita en el apartado de revisión documental.

Para el inicio de la auditoría en comento, acudiendo para tal efecto la Lic. Daniela Fernanda Olvera Ramírez-Enlace FORTASEG, Enlace del Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), quien es designado por el Lic. José Ignacio Ángel Cervantes, Presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PM/265/2021, de fecha 14 de mayo de 2021.

ADQUISICIONES VERIFICADAS AL 100%

Revisión Documental.

- 1) **Adquisición:** Adquisición de Chalecos Balísticos para la Comisaria de Seguridad Ciudadana del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco
Modalidad de ejecución: Contrato
Tipo de contrato: Adjudicación directa.
Contrato: AP/AD/03/FORTASEG/2020
Monto Autorizado: \$ 990,000.00
Importe Contratado: \$ 989,997.36 (Incluyendo I.V.A.).
Plazo de Ejecución Real: Del 15 al 25 de septiembre de 2020
Avance Físico: 100%
Proveedor: GYG GASVER S.A. DE C.V.
- 2) **Adquisición:** Adquisición de Botas para elementos operativos de la Comisaria de Seguridad Ciudadana del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.
Modalidad de ejecución: Contrato
Tipo de contrato: Invitación a cuando menos 3 cont. O Proveedores.
Contrato: AP/IPT/05/FORTASEG/2020
Monto Autorizado: \$ 576,000.00
Importe Contratado: \$ 556,428.80 (Incluyendo I.V.A.).
Plazo de Ejecución Real: Del 27 de julio al 07 de agosto de 2020
Avance Físico: 100%
Proveedor: GUA TACTIL S.A. DE C.V.
- 3) **Adquisición:** Adquisición de 4 camionetas tipo Pickup, doble cabina equipadas como patrullas para la Comisaria de Seguridad Ciudadana del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco
Modalidad de ejecución: Contrato
Tipo de contrato: Licitación Pública Nacional



Centraloría
del Estado
SECRETARÍA DE ASISTENTE

ACTA DE SITIO

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

0426/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco

Contrato: AP/LPN/02/FORTASEG/2020

Monto Autorizado: \$ 3,000,000.00

Importe Contratado: \$ 2,995,597.92 (Incluyendo I.V.A.).

Plazo de Ejecución Real: Del 23 al 29 de diciembre de 2020

Avance Físico: 100%

Proveedor: Grupo MOTORMEXA GUADALAJARA S.A. DE C.V.

Hechos:

En la revisión documental el personal de este Órgano Estatal de Control se basó en el Expediente Unitario de Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios que se recibe por parte del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, una vez hecha la revisión del Expediente de manera cualitativa, los resultados obtenidos de dicha revisión documental se pueden ratificar y se anexan como parte de esta acta mediante "Cédula Analítica de Revisión del Expediente Unitario de Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios".

Por lo anterior se determinan los siguientes hallazgos preliminares:

- Sin hallazgos (para los 3 contratos antes descritos).

Derivado de la revisión cuantitativa del expediente unitario de obra se obtuvieron los siguientes hallazgos:

- Sin hallazgos (para los 3 contratos antes descritos).

Revisión Física

Se procedió a las visitas el día 20 de mayo de 2021 a los sitios indicados donde se ubican las adquisiciones por la Lic. Daniela Fernanda Olvera Ramírez- Enlace FORTASEG; adscrita al H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, quien acudió en forma conjunta con el personal de este Órgano Estatal de Control (OEC), a la verificación física de dichas adquisiciones, las cuales se encuentran entregadas al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Lagos de Moreno (policías), así como en el almacén que se encuentra ubicado en la Av. Félix Ramírez Rentería S/N (Palacio de Justicia) Lagos de Moreno, Jalisco.

Derivado de la revisión física, el personal de este Órgano Estatal de Control plasma los resultados en los siguientes documentos: **Cédula de Inspección de Campo**, los cuales se integran a la presente Acta de Sitio de Confronta.

Croquis de ubicación:

***Ver Cédula de Inspección de Campo.**



ACTA DE SITIO

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

0426/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2021

Ejercicio 2020
Presupuestal:

Ejecutor: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco

En base a la revisión física de las adquisiciones estas se encuentran terminadas y operando,

Hallazgos:

Sin hallazgo

Con relación a las adquisiciones verificadas visualmente: Se obtiene como resultado que, estas fueron realizadas de acuerdo al "Anexo Técnico del Convenio de Especifico de Adhesión", se tiene que las adquisiciones se encuentran terminada y operando.

Adquisición	Cantidad	Cumple / No Cumple
Cascos balístico mínimo nivel III-A.	20 Pza.	Cumple
Chamarras	160 Pza.	Cumple
Camisolas y/o Camisas	320 Pza.	Cumple
Fornituras.	320 Pza.	Cumple
Gorra Tipo Beisbolera	320 Pza.	Cumple
Pantalones	320 Pza.	Cumple

El personal de este Órgano Estatal de Control, plasma los resultados de estas adquisiciones en los siguientes documentos: "Cédula Analítica de Revisión del Expediente Unitario Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios", "Cédula de Inspección de Campo", y "Memoria Fotográfica", y para las adquisiciones tomadas como muestra de inspección visibles se elaboraron en los que se describen de una manera más detallada las actuaciones del personal de esta Contraloría del Estado, los cuales se anexan al expediente de la presente Auditoría.

DECLARACIONES

POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO:

Derivado de las actuaciones realizadas, este Órgano Estatal de Control, no detecto hallazgos relevantes que derivan en observaciones correspondiente al programa en cuestión; Sin embargo, se le sugiere al H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, seguir llevando acabo las gestiones necesarias para un mejor control documental en sus expedientes, esto con la finalidad de mantener una estructura y un orden adecuados, coadyuvando a una fácil identificación y manejo de información documental, Así mismo a realizar



ACTA DE SITIO

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

0426/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco

las diligencias necesarias para seguir recibiendo recursos del programa en comento en futuros ejercicios, con el propósito de realizar el cumplimiento de los objetivos de seguridad pública y el fortalecimiento de las instituciones locales vinculadas a dicha función con la finalidad de que abarque y beneficie a la totalidad de la población.

Finalmente, se informa que este Órgano Estatal de Control (OEC), posee diversas herramientas administrativas de actuación y capacitación que se ponen a disposición del H. Ayuntamiento, las cuales consisten en:

1. Normatividad Federal (Leyes y Regiamentos).
2. Disposiciones y Lineamientos.
3. Curso de acceso a la Bitácora Electrónica y Seguimiento de Obras Públicas (BESOP), en caso realizar obra pública.
4. Consultas sobre 1, 2 y 5 al millar.
5. Metodologías para llevar a cabo proyectos de obras públicas en tiempo y forma con recursos federales convenidos.
6. Mesas de trabajo con temarios específicos, normatividad, seguimiento a observaciones para la solventación o problemática diversa para el desarrollo de los procesos de ejecución de adquisiciones y/o obra pública.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO:

VI. RESOLUCIONES

El personal de este Órgano Estatal de Control, además de verificar que los recursos autorizados para el Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio presupuestal 2020, otorgados al H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, fueran ejercidos de manera eficaz, congruente y transparente, funge como un ente asesor emitiendo las siguientes resoluciones.

Por la parte Financiera:



ACTA DE SITIO

Campo
Administrativa
Confronta
Cierre de Auditoría

X

0426/DGVCO/DAOC/2021

Programa: Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG).

Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTASEG-LAGOS DE MORENO/2021

Ejercicio Presupuestal: 2020

Ejecutor: H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco

Una vez analizada y revisada la documentación comprobatoria del gasto presentada por el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, este Órgano Estatal de Control, concluye que se realizaron y ejecutaron las acciones contempladas en los programas y subprogramas del Anexo Técnico del Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, ejercicio presupuestal 2020, apegándose a la normatividad del Fondo FORTASEG, por lo que no se generan observaciones al respecto.

Por la parte técnica:

Derivado de la revisión física-documental se pudo constatar que las acciones ejecutadas por parte del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, para el Fondo del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG), ejercicio 2020, se encuentran terminadas y operando, que se cumplió con las disposiciones legales aplicables en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios y su reglamento y demás normatividad aplicable, por lo que no se generan observaciones al respecto.

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Una vez asentadas y leídas las actuaciones y declaraciones a los participantes y no habiendo más que agregar, se cierra la presente siendo las 15:30 horas del día 21 de mayo de 2021, en las oficinas del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno, firmando al margen y al calce los que intervinieron y quisieron hacerlo.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Daniela Fernanda Olvera Ramírez	Enlace de FORTASEG	

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor	
Ing. José Antonio Diosdado Martínez	Auditor	
Ing. Carlos Fernando González Villanueva	Personal Contratado	

Nota: La presente se imprime en 02 (dos) tantos originales, uno para el H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno y otro para el Órgano Estatal de Control (OEC).